



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doctorado en Física Lic. Sofía Belén PERON SANTANA // EX-2023-00675806- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Sofía Belén PERON SANTANA (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8º, 9º y 10º del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14º del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de Sofía Belén PERON SANTANA (D.N.I. N° 40.907.732) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Aprendizaje automático y técnicas de optimización aplicados a problemas de mecánica cuántica", bajo la dirección del Dr. Omar OSENDA (FAMAF) y la codirección del Dr. Martín Ariel DOMINGUEZ (D.N.I. N° 24.692.745) (FAMAF).

ARTÍCULO 2º: Designar para Sofía Belén PERON SANTANA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Omar OSENDA (Director)	D.N.I. N° 18.013.917
Dr. Hernán Laureano CALVO (FAMAF)	D.N.I. N° 28.766.851
Dr. Damián BARSOTTI (FAMAF)	D.N.I. N° 20.874.483
Dr. Juan Ignacio PEROTTI (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 27.428.169

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.